

# NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión de comunicaciones: 15 de mayo de 2018 a las 23.59 horas.

## A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
2. Se limita a 8 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en negrita el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el Congreso antes del **15 de mayo de 2018**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **15 de mayo de 2018** a las 23.59 horas.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, así como si su presentación será en modalidad **Oral o Póster**. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se admitirán Casos Clínicos.
10. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre las **Médico de Atención Primaria y Médico Residente**, quedando establecidas dos modalidades en cada una: **Comunicación y Caso Clínico** que podrán ser presentadas **como Comunicación Oral**.
11. Se limitan a **dos** las comunicaciones expuestas por defensor en el Congreso.
12. **Serán defendidas públicamente aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.**
13. Todas las Comunicaciones **aceptadas y que sean defendidas** en el 5º CONGRESO AUTONÓMICO SEMERGEN CASTILLA Y LEÓN 2018, serán **publicadas en un suplemento de la revista SEMERGEN**.
14. SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.

## B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
  - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)  
(Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
  - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En minúscula (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas.
  - **CONTENIDO:**
    - A. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
      - **OBJETIVOS**
      - **METODOLOGÍA**
      - **RESULTADOS**
      - **CONCLUSIONES**
    - B. Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:
      - **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
      - **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
      - **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
      - **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
      - **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
      - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.
2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
3. El texto deberá tener un máximo de **250 palabras en el caso de las Comunicaciones** y **500 palabras para los Casos Clínicos**. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
4. Cada apartado deberá aparecer en **negrita**, seguida de dos puntos (:) . El texto aparecerá inmediatamente después.
5. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:  
Ejemplo: (1) Gómez Pérez, Pedro; (2) Flores Serrano, José Manuel.; (3) Aguilera Esperidón, Luis.  
(1) Médico de Familia. Centro de Salud El Bierzo. Salamanca; (2 y 3) Médico de Familia Centro de Salud La Alamedilla. Salamanca.
6. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

**7. Todas las comunicaciones serán formato Oral.**

**8.** Habrá que **indicar de forma obligatoria** si su Comunicación o Caso Clínico se presenta a la **categoría de Médico de Familia**, en las que el primer autor o el defensor sea Médico de Familia o bien a la **Categoría de Residentes**, para las Comunicaciones o Casos Clínicos en los que el primer autor o defensor sea Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.

**9.** Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

## C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@congresosemergencastillayleon.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TITULO
- AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL
- RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO
- FAX
- E-MAIL

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso SEMERGEN Castilla y León".

**No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.**

**La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.**

## D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

**1.** Tiempo de presentación: 5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.

**2.** Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point del Congreso.

**3.** Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

## E. PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios:

### Categoría médicos de Familia:

- Premio a la Mejor Comunicación: 150€
- Accésit a la Comunicación: 100€
- Premio al Mejor Caso Clínico: 150 €
- Accésit al Caso Clínico: 100€

### Categoría Médicos Residentes:

- Premio a la Mejor Comunicación: 150€
- Accésit a la Comunicación: 100€
- Premio al Mejor Caso clínico: 150€
- 1º Accésit al Caso Clínico: 100€
- 2º Accésit al Caso Clínico: 100€
- 3º Accésit al Caso Clínico: 100€
- 4º Accésit al Caso Clínico: 100€
- 5º Accésit al Caso Clínico: 100€
- 6º Accésit al Caso Clínico: 100€
- 7º Accésit al Caso Clínico
- 8º Accésit al Caso Clínico
- 9º Accésit al Caso Clínico

### Premios Patrocinados por Laboratorios VIR

Durante el Acto de Clausura del Congreso se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

**Nota:** Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.